

3. Fines para los que se solicita ayuda económica:

.....
.....
.....
.....

4. Importe de la ayuda económica que se solicita:

.....
.....

El representante de la entidad declara que son ciertos los datos reseñados, que la ayuda económica que se solicita va a ser destinada exclusivamente al fin que se indica y que junto con esta solicitud aporta la documentación que más adelante se señala.

..... a de de

El

Fdo.:

A la presente solicitud se debe acompañar la siguiente documentación:

- a) Justificante acreditativo de la constitución legal de la institución asistencial solicitante y de la personalidad de su representante legal.
- b) Relación nominal de ciudadanos españoles atendidos durante el año anterior, con indicación expresa de la ayuda prestada.
- c) Relación de las ayudas económicas y subvenciones recibidas de las Administraciones central, autonómica o local españolas en los últimos cinco años.
- d) Constancia del cumplimiento, en el ejercicio fiscal precedente, de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social española, o de estar exenta la entidad solicitante de su cumplimiento.
- e) Cualquier otra información que la institución solicitante estime conveniente para justificar la ayuda que solicita.

II-A. Cumplimentar por la oficina consular.

1. Relación de justificantes presentados:

.....
.....
.....
.....

2. Informe consular:

- a) Sobre la actuación de la entidad en favor de españoles
- b) Comprobada a través de
- c) Informe sobre la procedencia o posible alternativa

..... a de de

El Jefe de la oficina consular,

(Sello)

III-A. Cumplimentar por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Consulares.

Vista la presente solicitud y documentación aportada, se propone:

.....
.....
.....
.....

Madrid a de de

Por la Comisión Evaluadora,

Aprobado:
El Director general
de Asuntos Jurídicos y Consulares,

6828

RESOLUCION de 27 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles preseleccionados para las becas de estudio en la República Checa durante el verano de 2000 y curso académico 2000-2001.

Con referencia a la Resolución de 15 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio, se hace pública la lista de candidatos españoles preseleccionados para las becas de estudio en la República Checa, durante el verano de 2000 y curso académico 2000-2001. Dichos candidatos son los siguientes:

Becas de verano

Principales:

- Hermida de Blas, Alejandro. Universidad: Brno.
- Santiago Pérez, Héctor Federico. Universidad: Brno.
- Juez Gálvez, Francisco Javier. Universidad: Olomouc.
- Rusiñol Vila, María Alba. Universidad: Olomouc.
- Mariño Alfonso, Lucía. Universidad: Podebrady.
- López Gavín, Elena. Universidad: Praga.
- Tárrega Garrido, Jorge. Universidad: Praga.

Suplentes:

- 1.º Freire Domínguez, Laura.
- 2.º Saiz Lorca, Daniel.
- 3.º Sacristán Martín-Caro, Elisa.
- 4.º García Ferreira, Begoña.

Becas de curso académico

Principales:

- Angosto Muñoz, María del Mar.
- Blázquez García Ibarrola, Mercedes.
- Lorenzo Castro, Javier.

Suplentes:

- 1.º Mañe Figueras, Dolors.
- 2.º Sánchez Fernández, Laura.
- 3.º Morejón Soriano, Carmen.

La decisión final corresponde a las autoridades del Gobierno checo. El resultado será comunicado directamente a los interesados.

Madrid, 27 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. de firma (Resolución de 23 de marzo de 1998), el Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Antonio Núñez García-Sauco.

6829

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles preseleccionados para las becas de estudio en Finlandia durante el verano de 2000 y curso académico 2000-2001.

Con referencia a la Resolución de 15 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio, se hace pública la lista de candidatos españoles preseleccionados para las becas de estudio en Finlandia, durante el verano de 2000 y curso académico 2000-2001. Dichos candidatos son los siguientes:

Verano 2000

Principales:

- González González, Elena.
- Muñoz Mora, José Luis.
- Tejeiro Pizarro, Daniel.

Suplentes:

- 1.º Benardi Garrido, Patrizia.
- 2.º Rambla Lop, María Belén.